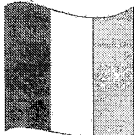
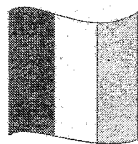


	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO: FO-MG-SDS-130-034	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 - 1	FECHA DE APROBACIÓN: 01-06-2020	
	DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 2	
	FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS		

1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL No. MG-SG-RE-CB-222-2025
NÚMERO DE CONVENIO	020 DE 2025
FECHA DEL CONVENIO	02 DE OCTUBRE DE 2025
TIPOLOGÍA	CONVENIO BOMBEROS
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIGANTE
IDENTIFICACION	NIT. 891.103.875-3
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA ALEJANDRA AMAYA MENDEZ
IDENTIFICACION	C.C. 1.080.181.046 DE GIGANTE-HUILA
DATOS DE CONTACTO	CALLE 6 NO 4-21 GIGANTE-HUILA. Tel. 3144627579, EMAIL: bomberosgigante@hotmail.com
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO LOS PREPARATIVOS Y ATENCION DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS A CARGO DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS COMO TAMBIEN EN LOS DEMAS ESCENARIOS DE RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GIGANTE
PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA	SERA DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASI SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR (\$) Y FORMA DE PAGO	El valor total del convenio asciende a la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$64.097.333) MCTE, Aporte en dinero por parte del MUNICIPIO corresponden a la suma de SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$62.597.333) MCTE, Aporte en dinero por parte del conviniente corresponden a la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000)
2. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO
CARGO	Secretario General y de Gobierno
DEPENDENCIA	Secretaría General y de Gobierno
3. VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS DE LEGALIZACIÓN	
4. GARANTÍAS	

1

Elaboró: Luis Carlos Peña Palomino	Revisó: Luis Carlos Peña Palomino	Aprobó: Luis Carlos Peña Palomino
Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO: FO-MG-SDS-130- 034	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 - 1	FECHA DE APROBACIÓN: 01-06-2020	
	DESPACHO ALCALDE	Página 2 de 2	
FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS			

A los dos (02) días del mes de octubre de 2025, se procede a la verificación y aprobación de las pólizas o Garantías de cumplimiento, garantía de desembolso anticipado y pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales, número 560-47-994000193626 con fecha de expedición del 01-10-2025, por la Compañía "ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA" a favor del MUNICIPIO para garantizar la ejecución del Convenio bomberos No. 020 de 02 de octubre de 2025, así:

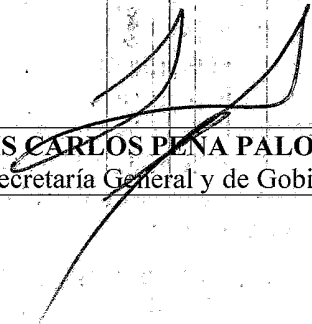
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	\$ 6.409.733,30	01	10	2025	03	07	2026
Garantía de desembolso anticipado	\$ 31.298.667	01	10	2025	03	01	2026
Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales	\$ 3.204.866,65	01	10	2025	03	01	2029

5. OBSERVACIONES

De conformidad con lo anterior, se aprueban las garantías porque se ajustan a lo señalado en el Decreto 1082/2015, y reúnen los requisitos de cuantía y vigencia exigidos en el estudio previo, y convenio bomberos No. 020 de 2025.

Se aclara, que las pólizas serán objeto de actualización en los términos que estipula la Ley.

Por EL SUPERVISOR,


LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO
Secretaría General y de Gobierno

Elaboró: Luis Carlos Peña Palomino	Revisó: Luis Carlos Peña Palomino	Aprobó: Luis Carlos Peña Palomino
Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno	Secretario General y de Gobierno